

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

25877 *Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre acuerdo de incoación de expedientes a las sociedades Invercasa, S.A., y otros 10 más.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no han podido ser efectuadas las notificaciones en sus últimos domicilios sociales conocidos, se notifica a las sociedades que a continuación se relacionan que, en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 1 del artículo 221 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha dictado, con fecha 21 de junio del 2010, acuerdo de Incoación de expedientes de acuerdo con lo establecido en la Sección Décima del Capítulo VII (artículos 218 a 222), del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se indica a las sociedades que el acuerdo de Incoación íntegro junto al resto de los documentos de los correspondientes expedientes están a su disposición, en la sede de este Instituto, calle Huertas, número 26, 28014 Madrid, ante dicho Instituto podrán aportar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes o en su caso proponer prueba dentro del plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde el siguiente al último día de su exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el que radique su domicilio social, si fuera posterior.

Transcurrido dicho plazo, sin que se haya hecho uso de su derecho para presentar alegaciones y/o proponer prueba, se dictarán, de acuerdo con el artículo 13.2 del Reglamento aprobado mediante Real Decreto 1398/1993, las oportunas resoluciones.

Relación de: Nº de expediente, NIF y sociedad

2010020734; A-47032958; Invercasa, S.A.

2010020770; A-47203419; Montealvar, S.A.

2010020833; B-47352968; Galeria Campo Grande, S.L.

2010020851; A-47029202; Socintur, S.A.

2010020879; B-47467329; Divigen, S.L.

2010020888; B-47420740; Pozuelo 1 Laguna, S.L.

2010020897; B-48092845; Construcciones Garpu, S.A.

2010020914; B-47465992; Diocleciavvs, S.L.

2010020932; B-47435912; Gestion Patrimonial Rof, S.L.

2010020941; B-47285069; Duvatrans, S.L.

2010020969; B-47405121; Cervezas y Muebles Asociados, S.L.

Madrid, 9 de julio de 2010.- Secretario General, Juan Pablo Gómez Velasco.

ID: A100055792-1